mosaico, ciegos por la vanidad, se habian formado a su antojo la idea de un Mesías restaurador de sus honores y preeminencias y destructor, por medio de la fuerza, de todo culto estraño que no fuera el del Dios de Judá, cuyo templo debia eternamente estar en Jerusalen, y no podian comprender cómo un hombre humilde, que hablaba con los samaritanos y comia con los pecadores y profanaba el dia sábado podria ser el Mesías de los Profetas y el gran conquistador de su influencia sacerdotal ya decrépita.

Los doctores de la lei, mas aferrados a la letra que al verdadero espíritu de las Escrituras, no comprendian cómo un hombre sin letras, que hablaba con tanta sencillez a la turbas, podia ser el Prometido que debia manifestarse como el tipo de una inmensa sabiduría y de una elocuencia arrebatadora, cual se entiende desde el punto de vista humano, un nuevo Salomon, a quien acudirian todos los pueblos, como la reina de Sabá, a admirar los portentos de su singular injenio.

Los ancianos y majistrados no andaban menos errados apreciando al Mesías desde un aspecto político, cual restaurador de la antigua grandeza nacional, como un héroe que, descendiendo de la Montaña de Sion, arrebatase el cetro de los soberbios romanos, y entrase a Jerusalen con la sien coronada de laurel en el carro del triunfo con los despojos de los reyes vencidos. Jesus tan humilde, tan pobre y que enseñaba dar al César lo que es del César no podia ser el anunciado por los Profetas. El odio y la envida oscurecian las inteligencias de todos, y la lójica de tan malas pasiones llegaria hasta las últimas consecuencias: y los principes de Judá declararon al Cristo reo de muerte por los crímenes de llamarse Hijo de Dios y de sublevar al pueblo que habia querido proclamarlo rei. Habia en esta causados crímenes, uno relijioso y político el otro. Sin embargo se presentaba una dificultad. El Procurador Romano, representante de Tiberio, era quien habia de confirmar la sentencia y hacerla ejecutar, y con este fin ante Pilatos se le dió a la acusacion el aspecto político. El Gobernador no encuentra en aquel hombre motivos para condenarlo; pero todos sus enemigos insisten en pedir la muerte del Justo. Pilatos no obstante se mantiene firme hasta que oye aquella amenaza: «Si no lo crucificas no serás amigo del César,» razon concluyente para que el reo fuese entregado a las turbas y al poder de las tinieblas. Para un juez como Pilatos, entre su conciencia y la amistad del César, no era dudosa la eleccion. Jerusalen, representante de la verdad relijiosa y Roma representante del politeismo de todos los paises, en sus distintas manifestaciones, tomaron parte en esta trajedia para que se viese que nadie se esceptuaba en el sacrificio de la sangre mas inocente.

Jamas en causa alguna se obró con mas precipitacion y mas en contradiccion con las leyes y costumbres dominantes. Segun la lei judaica no podia ser ejecutado mas de un criminal en un solo dia, y a Jesus para mayor afrenta se le hizo morir entre dos ladrones. Segun la costumbre de los pueblos civilizados de ese tiempo a todo reo a muerte se le daba, por lo menos, un dia de espera entre la sentencia y su ejecucion: Tiberio habia estendido a diez dias este plazo. El suplicio de la cruz era romano y destinado a los grandes criminales; Jesus segun la lei de Moises, debió morir apedreado.

Jesus desde el trono de la cruz se nos muestra verdadero rei de los cielos y de la tierra. La víctima preciosa ofrecida en el altar de Jerusalen esparció su sangre por todo el mundo, por cuyo valor infinito se rompió para la humanidad la pesada cadena de la esclavitud.

¡Salve, cruz bendita, que con la muerte de Jesus nos devolviste a la vida!

SANTIAGO.

Abril 7 de 1887.

La epidemia.—Movimiento de las últimas 24 horas:

En el lazareto del oriente quedaba una existencia de 21 enfermos, 2 casos nuevos, 2 de alta y 21 de existencia para mañana.

Fuera de lazareto hubo, 4 casos nuevos y 4 muertos.

Inhumaciones de coléricos.—

Existencia anterior	2,901
Sepultados en las últimas 24 horas	4
Total	2,905

Gobernador de la Ligua ha sido nombrado don José Maria Bello.

Consulado de Chile en Buenos Aires.—Santiago, 30 de marzo de 1887.—Núm. 59.—Vista la solicitud adjunta de don Luis Bilbao, de fecha 7 del pasado,

Decreto:

Acéptase la renuncia que el espresado señor Bilbao hace del puesto de cónsul de Chile en Buenos Aires, y cancélanse, en consecuencia, las Letras Patentes que lo constituian en tal carácter.

Anótese, comuníquese y publíquese.—BALMACEDA.—*Francisco Freire.*

Santiago, 30 de marzo de 1887.—Núm. 60.—Estando vacante el cargo de cónsul de la República en Buenos Aires, nómbrase para que lo desempeñe a don Pedro Nolasco Prendez.

Estiéndase al nombrado las Letras Patentes necesarias al efecto.—Anótese, comuníquese y publíquese.—BALMACEDA.—*Francisco Fierro.*

BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO.
28-B—HUÉRFANOS—28-B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales.
Santiago, 6 de abril de 1887.

Transacciones efectuadas como Corredor.

5 acons C.ª Gas de Santiago al 179¾%.
5 sacos trébol a $ 18 los 46 kilos.
600 sacos vacíos a 27 cts. c/u.

Negocios hechos en público por los particulares durante la bolsa.

2 acons Ca. Gas de Santiago al 180%.
2 id id id al 180 id.
$ 100 bonos Banco Nacional Hipotecario del 6% al 94½%

SAMUEL IZQUIERDO,
Corredor de C. y Martillero de Efectos Público.
EL CORRESPONSAL.

PRENSA DE LA CAPITAL.

SANTIAGO, 5 DE ABRIL.

La controversia suscitada con motivo de la discusion del proyecto de lei que autoriza la contratacion de un empréstito para el pago de los certificados salitreros, o mas propiamente hablando, con motivo de los procedimientos empleados en la Cámara de Diputados para acelerar su despacho obstruido sin ninguna razon, ha orijinado apreciaciones políticas que pueden entrañar alguna gravedad. Si hubiéramos de atender únicamente al valor que damos a los juicios apasionados y a los mal encubiertos propósitos de discordia que acaban de manifestarse con aquel motivo, callaríamos ahora como hemos callado otras veces y los dejaríamos relegados al olvido que merecen. Pero, en el momento actual, cuando ha principiado a operarse una evolucion política que tiene por objeto la unificacion del partido liberal, el silencio podria ser causa de errores desplorables y la falta de franqueza producir desvíos que conviene evitar. Hé ahí por qué nos resolvemos a hablar y por qué vamos a ser completamente francos.

Para nadie es ya un secreto que el Presidente de la República está empeñado en la realizacion de su antiguo propósito de reunir a todas las huestes liberales en un partido que obre sometido a una sola direccion, teniendo un programa único y adoptando unos mismos procedimientos para dar eficacia vigorosa a su accion en el servicio del interes público y en la implantacion de las ideas liberales en el gobierno y en la lejislacion del país. Evidentemente no es fácil la realizacion de una empresa semejante. Requiere ella, para ser acometida con acierto y terminada con fortuna, una gran esperiencia política, un conocimiento cabal de los hombres y una habilidad suma para el manejo de los resortes que mueven a los partidos. Por otra parte, ella habrá de encontrar las resistencias inevitables que arrancan su fuerza de pasiones no estinguidas todavía, de una concepcion errónea de nuestra actualidad política y de las inquietudes que asaltan a los que comprenden que, dentro de un partido fuerte, la direccion corresponderá solo a los que tengan talentos verdaderos, convicciones profundas, abnegacion probada y patriotismo sano. Sin embargo, por muchas y mui grandes que sean esas dificultades, los verdaderos estadistas no las estiman sino como accidentes inseparables de toda obra política de calificada importancia.

Como medio de concentracion de las fuerzas parlamentarias del partido liberal, se adoptó la reforma del reglamento interior de la Cámara de Diputados y se formuló un proyecto que ya está suscrito por los señores don Julio Zegers, don Augusto Matte, don Tomas Echavarría y don Enrique Mac-Iver. Se escojitó ese medio como el mas conveniente para realizar la union, porque la reforma proyectada tiene por único objeto mantener y confirmar la libertad parlamentaria resguardándola de la obstruccion, e impedir el desquiciamiento que puede producir la suspension del réjimen constitucional o del funcionamiento regular de las instituciones públicas. El partido liberal, que es hoy y que continuará siendo mañana partido de gobierno, anhela la reforma porque necesita habilitarse para la discusion amplia de las leyes de verdadero interes nacional mantenida dentro de términos razonables, y porque comprende que todo lo demas es obra de destruccion y de triste y desplorable anaquía parlamentaria.

La reforma en proyecto, como aquí mismo lo hemos afirmado y demostrado mas de una vez, no autoriza ninguna violencia ni agresion de ningun jénero a la libertad parlamentaria, y tiende solamente a regularizar la accion lejislativa manteniendo al partido conservador en posesion de todos los derechos que le permiten amparar su credo político, proclamarlo, defenderlo y popularizarlo desde la tribuna parlamentaria. Así, pues, la base de la unificacion es sólida y el procedimiento escojitado para realizarla, perfectamente decoroso.

Es indudable, ademas, que una reforma así realizada habrá de ser seguida de la que tiene por objeto la reorganizacion de los ministerios, proyecto que tambien se halla pendiente de la decision del Congreso. Y, para todos los que contemplan nuestra actualidad política, no puede ser un misterio que la ejecucion de la lei que reorganiza las secretarías de estado permitirá realizar una organizacion de gobierno mas adecuada a la evolucion política que el Presidente de la República se ha propuesto consumar.

Diremos aquí nuevamente lo que tantas otras veces hemos repetido en estas mismas columnas, a saber: que la unificacion del partido liberal se desquiciará incesantemente en sus comienzos si se le procura dar como fundamento las pretensiones de personas determinadas o de pequeños círculos políticos. Ella no podrá ni deberá producirse sino por la reunion de todos los liberales a la sombra de una bandera comun, por la aceptacion de un mismo programa y encaminando la accion del partido en los hombres que con mas prudencia, abnegacion y desinteres quieran positivamente realizarla. Es un error grande, inconcebible en hombres de estado, apenas esplicable en políticos inesperto y de ocasion, y que debe abandonarse, el de creer que la unificacion del partido liberal puede consumarse en interes esclusivo de algunos o con el predominio de unos pocos en las futuras manifestaciones de su actividad y de su voluntad. Por lo mismo, es intento vano, si no fuera pueril, el de pretender llegar al partido y adquirir predominio en él por medio de violencias, de amenazas, de insidias caseras o de malévolas sujestiones de prensa. Hai al frente del gobierno hombres rectos y convencidos, que han probado poseer mucha lealtad personal y gran firmeza de ideas, para que sea permitido suponer que pudieran ser sorprendidos con manifestaciones perturbadoras, que si algo revelan es solo el malestar de aquellos que sacrificarian sin vacilacion los altos intereses del Estado y las ideas mismas del partido liberal en aras de las quimeras que les causan visible desasosiego.

Hemos visto sin sorpresa, y a la vez con la fria indiferencia que producen las embestidas impotentes, los denuestos lanzados contra la mayoría liberal que consumó el acto reparador del 9 de enero de 1886, que es mas o menos la misma mayoría que ahora es ultrajada sin fundamento alguno por haber ejercitado regularmente su derecho en las sesiones que tuvieron por desenlace la aprobacion del proyecto de lei relativo a los certificados salitreros. Por lo que ya hemos dicho, se comprenderá que sabemos a qué recelos corresponden y cómo podemos atribuirles escasísimo valor. Queremos, pues, dejar constancia de que la obra iniciada habrá de ser mantenida firme y honradamente por los que la emprendieron; pero al mismo tiempo habremos de declarar que declinamos toda responsabilidad, por los embarazos que se le suscitan, en aquellos que, olvidando los deberes que las ideas comunes y la honradez personal imponen, procuran frustrarla o entorpecer su realizacion.

En las horas de crísis, así como en las grandes evoluciones políticas, cabe a los hombres que dirijen la opinion o los partidos, una responsabilidad propiamente histórica. Los soldados no se dan cuenta comunmente de la importancia de las órdenes que reciben, porque sus horizontes están reducidos a los que caben dentro de las paredes de su cuartel. Pero los jefes, aquellos que tienen que obrar en un vasto campo de operaciones y que han de combinar el esfuerzo de muchas voluntades, no pueden ni deben dejarse impresionar por los arrebatos de los subalternos, y mucho menos cederles, porque esa es la manera mas segura de llegar en breve al motin. La direccion de los jefes, ya sea de los que tienen autoridad por mandato de la constitucion y de las leyes, o ya de los que la reciben del mandato moral y práctico de los partidos, habrá de tener siempre por norma propósitos levantados y dirijidos al bien de la comunidad, habrá de inspirarse en una gran prudencia y en una severa enerjía, y habrá de emplear siempre medios que infundan a todos lejítima confianza. Es indispensable todavía que, en las horas difíciles y cuando se trata de consumar actos de gran trascendencia política, los partidos tengan confianza absoluta en los jefes mas autorizados, porque si las sospechas o los recelos se abren camino, es mui fácil que se comprometa el éxito de las obras mejor combinadas.

Por lo demas, animados como están el gobierno y el partido de gobierno del jeneroso anhelo de llegar pronto a la unificacion del partido liberal, es conveniente que aparten sus ojos del espectáculo que están dando con sus pequeñas envidias aquellos que, en medio de su descrédito y de su inevitable impotencia, se figuran que el lodo que arrojan a manos llenas puede manchar a otros que no sean ellos mismos, y que se persuaden honradamente de que son montañas las piedrecillas que colocan en el camino porque las comparan con su propia altura.

PROVINCIAS.

ANCUD.

LA LLEGADA DEL SEÑOR OBISPO.—Por fin, la ciudad de Ancud ha visto llegar con alegría inesplicable al querido Pastor, esperado con tan vivas ansias, al Iltmo. señor Obispo Frai Juan Agustin Lucero.

Indescriptible era sin duda el entusiasmo, que cual chispa eléctrica se propagó en todos los corazones, cuando se anunció el arribo a este puerto del trasporte nacional *Amazonas.* Los habitantes aglomerados en el muelle aguardaban por segundos el desembarque del ilustre Prelado; espiaban con febril impaciencia los menores movimientos del buque; en una palabra, un solo pensamiento preocupaba la atencion jeneral: la venida del nuevo Jefe. Pero si esto, que sucedia el domingo, era conmovedor y revelaba los buenos sentimientos del pueblo, lo que presenciamos el lúnes 21, daba sin comparacion, un testimonio mucho mas elocuente de las simpatías que se habia granjeado, aún antes de dárse a conocer a su grei, la figura noble y simpática del Iltmo. señor Obispo.

Grandioso fué el golpe de vista que ofreció la ciudad de Ancud, cuando recibía entre sus brazos al que le traía las bendiciones del cielo.

La ciudad se encontraba ricamente engalanada como pocas veces se ha visto. Un inmenso jentío esperaba en el muelle, la chalupa que surcaba graciosamente las olas, conduciendo al Iltmo. señor Obispo. Al tiempo de desembarcar, las RR. HH. de la Caridad Cristiana entonaron, con acompañamiento de la banda de música, un hermoso *Benedictus.* Luego despues, el Iltmo. señor Obispo, era conducido bajo palio y acompañado de numeroso pueblo a la iglesia Catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum.*

En el trayecto del camino, era de ver el porte grave e imponente del nuevo Pastor, que atraía las miradas de todos e infundía en el alma el mas profundo respeto y veneracion. ¡Qué espectáculo tan tierno sería para su corazon de Padre, ver a sus nuevos hijos, de diferentes estados y condiciones ancianos unos y encorvados por el peso de la edad, niños otros ájiles y bulliciosos, disputarse a porfía el sitio de dónde podian divisar mejor su venerable persona.

Despues de la lectura del Breve Pontificio, hecha en la iglesia Catedral, en el cual se instituía Obispo de Ancud al R. P. Frai Juan Agustin Lucero, dirijió éste una corta alocucion al pueblo, en la cual espuso con claridad y sencillez la estension y la gravedad de los deberes que le incumbía cumplir desde ahora. En seguida se dió principio el *Te Deum,* que el Iltmo. señor Obispo entonó con una voz llena y mui agradable. Concluido éste, dió a los fieles la bendicion solemne, desvistiéndose en seguida de los paramentos sagrados, para aparecer con su ordinario de Obispo. De la Catedral se dirijió al Seminario, donde los alumnos le ofrecieron un Acto Literario-Musical á las 3 de la tarde.

A las cinco asistió a un lunch con que las señoras de Ancud le brindaron como testimonio del aprecio con que le distinguen.

¡Inmortal será, pues, el recuerdo de la fiesta del lúnes! Así tambien sea imperecedero la memoria que el nuevo Prelado nos dejará de sus virtudes!—(*El Católico.*)

COMERCIO

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO.
6 de abril.

Sin transacciones.

ALFREDO LYON,
C. de C. y M. de E. P.

REVISTA DEL MERCADO
DE ACCIONES Y BONOS.
7 de abril de 1887.

Acciones.—Bien reducido ha sido el movimiento de ayer, y las transacciones continúan siendo de mui poca importancia.

C. S. I. de Vapores.—Flojas con vendedores a 123¾%.

Blanca Torre. — Bajando. Vendedores a $ 17½.

Todos Santos.— Firmes. Hai vendedores solo a $ 66½.

Demas acciones y bonos segun la lista de mas abajo.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS
Valparaiso, 6 de abril de 1887.

	Comptor. Vndor.	Ut. vta
BANCOS.		
Banco Nacional de Chile	145¼ % 145½	145½
» de Valparaiso	164 » 164½	164
» Agrícola	140 » 142	140
» de Concepcion	150 »	
» Mobiliario	160 »	
» Union	90 » 95	
» Hipotecario	180 $ 200	
» Garantizador	1350 »	1350
» Reversibilidad	810 » 825	810
» Santiago	118½ » 119	118
» Nacional Hipotecario	195 » 200	
FERROCARRILES.		
Ferrocarril de Coquimbo	58 % 60	55
» Carrizal	65 » 70	70
» Copiapó	60 » 65	60
» Tongoi	15 » 25	27
» y Salitre Antofagasta	72½ » 78½	75
» Urbano de Santiago	108 » 108½	107½
» Urbano de Valparaiso	207 » 209	208
VAPORES, BUQUES, ETC.		
Compañía S A de V. ex-div.	123½% 123¾	123½
» N. de Remolcadores	125 » 129	128
» Comercial de id	109 » 110	100
» Maderas y Buques	61 $ 63	60
» Diques	102 » 104	100
» Balleneros	402 » 405	402
COMPAÑIAS DE GAS.		
Compañía de Gas de Santiago	176 $ 176½	176
» id de Valparaiso	255 » 260	258
» de consumidores de gas	349 » 350	347
» de la Serena	106 % 107	106
COMPAÑIAS DE MINAS.		
Gran Compañía Arturo Prat	30 % 92	92½
Occidente de Cachinal	10 » 14	15
Minera de Chañaral	» $ 75	80
Huanchaca de Bolivia	4050 » 4100	4200
» chilena	4800 » 5000	4500
Oruro de id	1000 » 1300	2000
Pueblina de Caracoles	» 20	
Esplotadora de id	» $ 50	
Riqueza de id	40 »	
Deseada de id	25 »	
Descubridora de id	25 »	
Gran Compañía de id	20 »	
Sud-Americana de id	10 »	
Blanca Torre	16½ » 17⅛	17½
Codiciada Esmeralda	» 10	10
Todos Santos	66 » 66½	66
Desengaño Gall	118½ » 114	114
Ca. Aurífera de Tipuani	110 % 115	110
Sociedad Descubridora de Esmeralda	95 » 100	95
COMPAÑIAS DE SEGUROS.		
Compañía La Chilena	288 $ 290	280
» La América	270 » 275	280
» Union Chilena	80 » 84	88
» La Valparaiso	130 » 133	131
» La Nacional	40 » 45	42
» La República	70 » 80	85
» La Comercial	94 » 95½	95
» La Protectora	25 » 26	25
» La Pacífico	42 » 43	41
VARIAS		
Compañía Maderas y Carbon	115 % 116	115
» Ascensores Mecánicos	18 $ 20	18
» Id de Capital ex-div	34 » 35	34
» Telégrafo Trasandino	154 % 156	150
» Beneficiadora de Ant	62½ » 64	64
» Telégrafo Americano	56 » 60	55
BONOS Y BILLETES		
Deuda interior	8 » 47½ 48	47½
Id id de 1882	6 » 95 97	94
F-C de Stgo. a San Fdo.	6 » 94 95½	94
Id de San Fdo. a Curicó	6 » 94½ 95	95
Id de Llai-llai a S Felipe	6 » 94 95	94
Id de Stgo. a Quillota	6 » no hai en plaza.	
Municipalidad de Stg.	8 » 103 104	103
Id de id	7 » 101 101½	101½
Id de id	6 » 89 89½	89
Bco Gdor de Valores	8 » 103½ 104	102
Id de id	7 » 103 103½	103
Id de id	6 » 97½ 97¾	97½
Id de id	5 » 85 85½	85
Caja Hipotecaria	8 » 104 105	103
Id de id	7 » 103½ 104	103
Id de id	6 » 99½ 99½	99½
Id de id	5 » 91¼ 91½	91½
Municip. de Valp (agua)	10 » 104 105	104
Id de id	8 » 103 103½	103½
Id de id	7 » 100 100½	100½
Id de id	6 » 90½ 90½	91½
Id de id (Teatro)	5 » 76 80	77
Billetes del Bco Valp	6 » 97½ 97½	97½
Id de id	7 » 103 103½	103
Banco Hipotecario	8 » 103¾ 104	103
Id de id	7 » 100¾ 101	100
Id de id	6 » 90 90½	90
Id Nacional Hipotec.	8 » 103½ 103½	103½
Id id	7 » 101 101½	101
Id id	6 » 94 95	94

CAMBIO.

Sigue mui a favor de los compradores. El mercado abrió con ventas a 24½d de buenas letras comerciales y aun de bancarias, notándose poca disposicion para comprar por parte del comercio. A última hora quedan vendedores de buenas letras sobre Lóndres al tipo arriba nombrado.

Banco, sobre Lóndres	90 d/...	24¾d	nom
Comercial,	id	90	id.	24¾d
Id Liverpool	90	id.	24⅝d

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO.
Valparaiso, 6 de abril de 1887.

ORO.		PLATA.	
Oro americano	100% pr	Pesos f chilenos	50 %
Id frances	92 »	Id id peruanos	48 »
Lib. esterlinas	10 00 c/u	Mndas de 50 cts	30 »
Id españolas	9 00 »	Id de 20 id	20 »
Id alemanas	9 00 »	Id de 10 y 5 id	15 »
Onzas españolas	30 20 »	Id de 20 id bol.	15 »
Id de paises esp.	30 00 »	Plata inglesa	80 »
Id en lingotes, 1000/1000 p gr.	1 15 »	Id americana	80 »
		Id española	80 »
Oro de lavadero, por gramo.	1 05 »	Plata en barra a bordo $	13.87½
Oro chil (cónd)	65 %	Id en tierra	15.00
Id oro menudo.	55 »		

CAMBIO PARTICULAR.

Letras sobre Lóndres, a 90 dias vista, 24½ d.
Id. id. id. a 3 dias vista, 24¼ d.
Id. id. Paris, a 90 dias vista, fs. 2.55.
Id. id. id. a 3 dias vista, » 2.51½.
Id. id. Jenova, etc. a 90 dias vista, liras oro 2.55.
Id. id. id. a 3 dias vista, id. id. 2.51½.
Id. id. Hamburgo, a 90 dias vista, marcos 2.04.
Id. id. id. a 3 dias vista, id. 2.02.

IMPORTACION.

Apesar de haberse mejorado el cambio, el movimiento ha sido de alguna importancia en yerba-mate como tambien en azúcar. En los demas artículos bien poco se hizo y los precios apenas han variado.

Arroz de la India.—Ha bajado notablemente. Se hicieron ventas hasta $ 6.70. Quedan vendedores de $ 6.75 a $ 7, segun calidad.

Arroz del Perú.—Escaso a $ 17.25.

Arroz de Italia.—Vendedores a $ 16.

Azúcar refinada.—Se hicieron ventas hasta $ 3.90 y $ 3.95, quedando vendedores de la hamburguesa al último tipo nombrado. De Viña del Mar conocemos ventas de importancia a 34½ cts.

Café.—Se hicieron algunas ventas de Costa Rica de $ 42 a $ 44 y de Guayaquil a $ 40, quedando vendedores a los tipos nombrados.

Yerba-mate.—Apesar de las fuertes llegadas casi todo se encuentra colocado ya en segunda mano. Para las marcas ordinarias se pide de $ 4 a $ 4.25 y las regulares y finas de $ 4.75 a $ 5.75, segun calidad y marca.

PRECIO CORRIENTE
DE PRODUCTOS ESTRANJEROS.

ARTICULOS	PESO.	PRECIO.	
Azul de Prusia	46 k	5.25	
Albayalde	»	15	
Añil N.º 7	»		no h
Id. » 8	»		
Id. » 9	»	350	
Arroz Chiclayo	»	17	
Id. de la India	»	7	
Id. italiano	»	16.00	
Azúcar Rosa E	11½ »	3.50	
Id. moscabada	»	2.70	
Id. Burdeos	»	4.10	
Id. hamburguesa	»	3.95–4	
Id. americana quebrada	»	4.80	
Id. id. cubos	»	4.80	
Id. hamburguesa, panecitos cajon de 23 kilos.	»	4.25	
Azafran	libra.		
Azogue	frasco.	$ 92	6
Alquitran de Suecia	barril.	20	
Almendras españolas	46 kls.	$ 45	esc.
Aceite de nabo	galon	1.40	
Anis	46 ks	10 a 12	
Carbon de piedra	tonelada	7.50 a 8.50	
Id vejetal	46 ks	1.25 a 1.75	
Cebada	71.3 ks	4 25	
Cera	46 ¢	46	
Cobre en barra	46 ¢	16.40 a bordo	
Id en ejes de 50%	46 ¢	6.70	
Id en mitades de 25%	46 ¢	3.65	
Charqui	46 ¢	30 a 31	
Frangollo	73.6 ks	5.50	
Frejoles bayos	92 ¢	5 a 7.80	
Id blancos	92 ¢	6.25 a 7	
Grasa	46 ¢	18	
Garbanzos	92 ¢	6 a 13	
Harina flor de Stgo.	92 ¢	8.60 a 9–60%	
Id del sur	92 ¢	8 a 8.50	
Id id en el sur	46 ¢	3.50 a 3.80	
Maiz	73.6 ks	3.60	
Mantequilla	46 ¢	36 a 45	
Miel de abejas	46 ¢	5 a 6	
Nueces	44.16 ¢	4.50	
Papas	46 ¢	1	
Pasto seco	46 ¢	1.50 a 1.80	
Quillai	46 ¢	4.70 a 5	
Quesos	46 ¢	14 a 17	
Salitre	96% / 95%	2.62½ 14% sal / 2.55	
Semilla de cáñamo	64.4 ¢	4	
Id de linaza	46 ¢	5.25	
Trigo blanco en ésta	71.3	4	
Id en Talcahuano	76.36	4.10	
Id candeal	73.6	4.75 a 5 50	
Azúcar refinada	libra	4	
Id de primera	»	3½	
Id de segunda	»	3	
Id de tercera	»	2½	
Id de cuarta	»	2	
Id de quinta	»	1½	
Id de sexta	»	1	
Id de sétima	»	½	
Id de octava	»	¼	
Id de novena	»	⅛	
Id de decima	»	1/16	
Id de undécima	»	1/32	
Id de duodécima	»	1/64	
Id de decimotercera	»	1/128	
Id de decimocuarta	»	1/256	
Id de decimoquinta	»	1/512	
Id de decimosexta	»	1/1024	
Id de decimoseptima	»	1/2048	
Id de decimoctava	»	1/4096	
Id de decimonona	»	1/8192	
Id de vigesima	»	1/16384	
Id de vigesimaprima	»	1/32768	
Id de vigesimasegunda	»	1/65536	
Id de vigesimatercera	»	1/131072	
Id de vigesimacuarta	»	1/262144	
Id de vigesimaquinta	»	1/524288	
Id de vigesimasexta	»	1/1048576	
Id de vigesimaseptima	»	1/2097152	
Id de vigesimaoctava	»	1/4194304	
Id de vigesimanona	»	1/8388608	
Id de trigesima	»	1/16777216	
Id de trigesimaprima	»	1/33554432	
Id de trigesimasegunda	»	1/67108864	
Id de trigesimatercera	»	1/134217728	
Id de trigesimacuarta	»	1/268435456	
Id de trigesimaquinta	»	1/536870912	
Id de trigesimasexta	»	1/1073741824	
Id de trigesimaseptima	»	1/2147483648	
Id de trigesimaoctava	»	1/4294967296	
Id de trigesimanona	»	1/8589934592	
Id de cuadragesima	»	1/17179869184	
Id de cuadragesimaprima	»	1/34359738368	
Id de cuadragesimasegunda	»	1/68719476736	
Id de cuadragesimatercera	»	1/137438953472	
Id de cuadragesimacuarta	»	1/274877906944	
Id de cuadragesimaquinta	»	1/549755813888	
Id de cuadragesimasexta	»	1/1099511627776	
Id de cuadragesimaseptima	»	1/2199023255552	
Id de cuadragesimaoctava	»	1/4398046511104	
Id de cuadragesimanona	»	1/8796093022208	
Id de quincuagesima	»	1/17592186044416	
Id de quincuagesimaprima	»	1/35184372088832	
Id de quincuagesimasegunda	»	1/70368744177664	
Id de quincuagesimatercera	»	1/140737488355328	
Id de quincuagesimacuarta	»	1/281474976710656	
Id de quincuagesimaquinta	»	1/562949953421312	
Id de quincuagesimasexta	»	1/1125899906842624	
Id de quincuagesimaseptima	»	1/2251799813685248	
Id de quincuagesimaoctava	»	1/4503599627370496	
Id de quincuagesimanona	»	1/9007199254740992	
Id de sesagesima	»	1/18014398509481984	
Id de sesagesimaprima	»	1/36028797018963968	
Id de sesagesimasegunda	»	1/72057594037927936	
Id de sesagesimatercera	»	1/144115188075855872	
Id de sesagesimacuarta	»	1/288230376151711744	
Id de sesagesimaquinta	»	1/576460752303423488	
Id de sesagesimasexta	»	1/1152921504606846976	
Id de sesagesimaseptima	»	1/2305843009213693952	
Id de sesagesimaoctava	»	1/4611686018427387904	
Id de sesagesimanona	»	1/9223372036854775808	
Id de septuagesima	»	1/18446744073709551616	
Id de septuagesimaprima	»	1/36893488147419103232	
Id de septuagesimasegunda	»	1/73786976294838206464	
Id de septuagesimatercera	»	1/147573952589676412928	
Id de septuagesimacuarta	»	1/295147905179352825856	
Id de septuagesimaquinta	»	1/590295810358705651712	
Id de septuagesimasexta	»	1/1180591620717411303424	
Id de septuagesimaseptima	»	1/2361183241434822606848	
Id de septuagesimaoctava	»	1/4722366482869645213696	
Id de septuagesimanona	»	1/9444732965739290427392	
Id de octogesima	»	1/18889465931478580854784	
Id de octogesimaprima	»	1/37778931862957161709568	
Id de octogesimasegunda	»	1/75557863725914323419136	
Id de octogesimatercera	»	1/151115727451828646838272	
Id de octogesimacuarta	»	1/302231454903657293676544	
Id de octogesimaquinta	»	1/604462909807314587353088	
Id de octogesimasexta	»	1/1208925819614629174706176	
Id de octogesimaseptima	»	1/2417851639229258349412352	
Id de octogesimaoctava	»	1/4835703278458516698824704	
Id de octogesimanona	»	1/9671406556917033397649408	
Id de nonagesima	»	1/19342813113834066795298816	
Id de nonagesimaprima	»	1/38685626227668133590597632	
Id de nonagesimasegunda	»	1/77371252455336267181195264	
Id de nonagesimatercera	»	1/154742504910672534362390528	
Id de nonagesimacuarta	»	1/309485009821345068724781056	
Id de nonagesimaquinta	»	1/618970019642690137449562112	
Id de nonagesimasexta	»	1/1237940039285380274899124224	
Id de nonagesimaseptima	»	1/2475880078570760549798248448	
Id de nonagesimaoctava	»	1/4951760157141521099596496896	
Id de nonagesimanona	»	1/9903520314283042199192993792	
Id de centesima	»	1/19807040628566084398385987584	
Id de centesimaprima	»	1/39614081257132168796771975168	
Id de centesimasegunda	»	1/79228162514264337593543950336	
Id de centesimatercera	»	1/158456325028528675187087900672	
Id de centesimacuarta	»	1/316912650057057350374175801344	
Id de centesimaquinta	»	1/633825300114114700748351602688	
Id de centesimasexta	»	1/1267650600228229401496703205376	
Id de centesimaseptima	»	1/2535301200456458802993406410752	
Id de centesimaoctava	»	1/5070602400912917605986812821504	
Id de centesimanona	»	1/10141204801825835211973625643008	
Id de ducentesima	»	1/20282409603651670423947251286016	
Id de ducentesimaprima	»	1/40564819207303340847894502572032	
Id de ducentesimasegunda	»	1/81129638414606681695789005144064	
Id de ducentesimatercera	»	1/162259276829213363391578010288128	
Id de ducentesimacuarta	»	1/324518553658426726783156020576256	
Id de ducentesimaquinta	»	1/649037107316853453566312041152512	
Id de ducentesimasexta	»	1/1298074214633706907132624082305024	
Id de ducentesimaseptima	»	1/2596148429267413814265248164610048	
Id de ducentesimaoctava	»	1/5192296858534827628530496329220096	
Id de ducentesimanona	»	1/10384593717069655257060992658440192	
Id de trecentesima	»	1/20769187434139310514121985316880384	
Id de trecentesimaprima	»	1/41538374868278621028243970633760768	
Id de trecentesimasegunda	»	1/83076749736557242056487941267521536	
Id de trecentesimatercera	»	1/166153499473114484112975882535043072	
Id de trecentesimacuarta	»	1/332306998946228968225951765070086144	
Id de trecentesimaquinta	»	1/664613997892457936451903530140172288	
Id de trecentesimasexta	»	1/1329227995784915872903807060280344576	
Id de trecentesimaseptima	»	1/2658455991569831745807614120560689152	
Id de trecentesim